

CICLO DE ENCUENTROS VIRTUALES

Migrantes, derechos e intervenciones profesionales

Para trabajadoras y trabajadores sociales, y otros profesionales de la salud

Septiembre y octubre de 2026 | 4 encuentros

Organiza: CAREF (Comisión Argentina para personas Migrantes y Refugiadas)
con el auspicio de los Colegios Profesionales de Trabajo Social de Misiones, Jujuy y Mendoza

Acerca de los encuentros

Este ciclo de encuentros está dirigido a profesionales del trabajo social y de la salud (médicas/os, enfermeras/os, psicólogas/os, obstétricas/os, agentes sanitarias/os) que se desempeñan en hospitales públicos y CAPS- CESACs de las provincias de Misiones, Jujuy y Mendoza, y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y que en su actividad cotidiana atienden a personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo. Los encuentros abordarán los cambios recientes en materia migratoria (2024-2026) y las tensiones presentes en las prácticas profesionales, con la expectativa que las y los asistentes cuenten con información para fundar sus decisiones e intervenciones profesionales.

Objetivos

- Ampliar y consolidar los saberes sobre el marco normativo vigente en materia migratoria y de asilo.
- Propiciar el análisis y la reflexión sobre las perspectivas y paradigmas de intervención presentes en las prácticas profesionales cotidianas en instituciones públicas.
- Generar espacios de intercambio y construcción colectiva entre profesionales de diferentes provincias.

Contenidos

Primer encuentro | La ley en disputa. Entre el derecho y el control

- La Ley de Migraciones 25.871: aspectos generales, principios, derechos. El decreto modificatorio 366/25: cambios centrales y su impacto en la vida cotidiana de las personas migrantes. La protección internacional y el derecho de asilo.
- La disputa de sentidos: enfoques securitarios vs. enfoque de derechos.

Segundo encuentro | La regularización migratoria en el nuevo contexto normativo

- Categorías migratorias y criterios de radicación. Cambios en los trámites de regularización tras el decreto 366/25. El requisito de demostrar solvencia económica. Diferencia entre radicación y naturalización/ciudadanía. El derecho de asilo: procedimientos y organismos responsables.
- Informes socioambientales solicitados por la Dirección Nacional de Migraciones: rol del/la profesional de trabajo social.

Tercer encuentro | ¿Para quién es la salud pública? Migrantes y barreras de acceso

- Derecho a la salud de las personas migrantes: marco normativo. El cobro a personas migrantes por la atención en salud: normativa nacional y local en Jujuy, Misiones, Mendoza y CABA.
- Otras barreras: documentación, idioma, falta de perspectiva intercultural, discriminación y racismo.
- ¿Qué podemos hacer las y los profesionales de la salud? Orientación, derivación y acompañamiento.

Cuarto encuentro | ¿Qué hacemos cuando la ley retrocede?

- El enfoque interseccional: cómo se cruzan migración, género, clase, etnia y discapacidad.
- Reflexión sobre las prácticas profesionales en contextos de normativas regresivas en términos de derechos. Articulación interinstitucional: tejiendo redes locales de protección.

Organización

- Los encuentros tendrán lugar los días lunes 28 de septiembre, 5 de octubre, 19 de octubre y 26 de octubre de 2026, de 18 a 20 hs , a través de la plataforma Zoom.
- Las y los participantes podrán acceder a los materiales de los encuentros a través del Aula Virtual de CAREF.
- Se otorgan certificados de asistencia.

Inscripción

- Las personas interesadas pueden participar de alguno o todos los encuentros.
- Los encuentros requieren inscripción previa, y tienen un cupo de 60 asistentes.
- La inscripción se realiza a través de [este formulario](#).
- Actividad gratuita.
- Contacto: mendoza@caref.org.ar

★ La Asociación Ecuménica de Cuyo acompaña la realización de esta actividad.